

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA JEMOUVE C.LTDA, CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DEL 2015.- En General Villamil Playas, el día 25 de marzo del 2015, en la oficina de la compañía ubicada en el km 2 vía Data-Playas, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA JEMOUVE C.LTDA., con la asistencia del Gerente General y accionista: Jean Marie Moullet Bouschung propietario de 9.998 acciones y la Srta. Gighiola Cecilia Moullet Vélez propietaria de 1 acción, representado por el Sr. Jean Luc Moullet Vélez, la Sra. Dolores Galud Vélez Hinojosa por sus propios derechos y propietaria de 1 acción, asiste también a la sesión la contadora de la compañía la Ing. Kelly Delgado Bohórquez. En virtud que se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, existe el quórum suficiente para la instalación de la Junta General de Accionistas. Es nombrada Presidenta Ad-Hoc de la sesión de la Sra. Dolores Vélez Hinojosa, y actúa como Secretario el Gerente General Jean Marie Moullet Bouschung., quien deja constancia que se ha elaborado la lista de asistentes conforme lo dispone la Ley de Compañías. A continuación el Gerente General da lectura a la convocatoria a esta sesión, **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA JEMOUVE C.LTDA.** Se convoca a los señores accionistas de INMOBILIARIA JEMOUVE C. LTDA. y al Comisario Principal, Ing. Homero Ordoñez Jaramillo, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 25 de marzo del 2015, a las 12h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en el km 2 vía Data-Playas. El orden del día es el siguiente: **1.** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2014. **2.** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2014. **3.** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014. **4.** Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2014. **5.** Designación del Comisario Principal y fijar su retribución. **6.** Conocer y resolver sobre la designación.

Los informes del Gerente General y del Comisario Principal, Estados Financieros se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía, ubicadas en el km 2 vía Data-Playas. La exhibición de los indicados documentos esta llevándose a cabo con 15 días de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta General Ordinaria De Accionistas que los conocerá. El Comisario Principal, Ing. Homero Ordoñez Jaramillo, con oficina en Tulcán 803 y Av. 9 de octubre, edificio El Contemporáneo, piso 3, oficina 3, de esta ciudad de Guayaquil, es especial e individualmente convocado a esta Junta General Ordinaria De Accionistas.

General Villamil Playas, 25 de marzo del 2015. Jean Marie Moullet Bouschung Gerente General.- Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día y se toman las siguientes resoluciones: **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2014. Toma la palabra el Gerente General de la compañía, señor Jean Marie Moullet Bouschung, y da lectura al informe que por ejercicio económico 2014 ha presentado; la Junta General, luego de deliberar, resuelve aprobar dicho informe, habiéndose abstenido de

votar el Gerente General. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2014. La Contadora de la compañía, Ing. Kelly Delgado Bohórquez da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, señor Ing. Homero Ordoñez Jaramillo; la Junta General, luego de deliberar, resuelve aprobar dicho informe, habiéndose abstenido de votar el Gerente General. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014. Los accionistas proceden a revisar los estados financieros; la Junta General, resuelve aprobar los estados financieros, por unanimidad, habiéndose abstenido de votar el Gerente General. **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2014. La Junta General, por unanimidad de votos, resuelve que se hagan las deducciones que corresponden al 15% de las utilidades para trabajadores y el pago del Impuesto a la Renta, se destine a Reserva Legal la suma de \$ 355.16 y el saldo, esto es, \$ 3.196,41 sean utilizados para incrementar las Reservas Facultativas. **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Designación del Comisario Principal y fijar su retribución: Toma la palabra el señor Jean Marie Moullet Bouschung, y mociona que sea reelegido como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía el señor ING. HOMERO ORDOÑEZ JARAMILLO; la Junta General apoya la moción presentada y resuelve, por unanimidad de votos, nombrar para un periodo de UN AÑO, como COMISARIO PRINCIPAL al señor ING. HOMERO ORDOÑEZ JARAMILLO; la Junta General delega al Gerente General para que fije la retribución del Comisario Principal.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la presidenta Ad-Hoc de la sesión, concede un receso para la redacción del acta de esta sesión; reinstalada la sesión, el Gerente General-Secretario da lectura a esta acta, la cual es aprobada por unanimidad. La presidenta ad-hoc declara concluida la sesión cuando son las 12h50 del día de su instalación. Firman para constancia la presidenta ad-hoc y el gerente general-secretario de la sesión.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA JEMOUVE C.LTDA. General Villamil Playas, 25 de marzo del 2015.-



Jean Marie Moullet Bouschung
Secretario de la Sesión